

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2021 – 2022

DISCURSO DEL RECTOR

Valladolid, 16 de septiembre de 2021

Viceconsejera de Universidades e Investigación, Rectores de las Universidades de León, Burgos y Europea Miguel de Cervantes, Vicerrector de la Universidad de Salamanca, autoridades académicas, autoridades, miembros de la comunidad universitaria, señoras y señores.

Deseo agradecerles a todos los presentes que nos acompañen en este acto de apertura oficial del curso 2021-2022. Desarrollamos este acto en el Claustro del Palacio de Santa Cruz, al igual que el curso pasado, obligados por las necesarias medidas preventivas para que sea completamente seguro. Y, por supuesto, lamentando que ello nos obligue a restringir la participación presencial de la comunidad universitaria. Espero que todos entiendan la necesidad de ello.

En primer lugar, deseo felicitar al doctor José María Eiros Bouza, Catedrático de Microbiología, por haber recibido este año el Premio que otorga el Consejo Social para distinguir una trayectoria universitaria dedicada a la docencia, la investigación y la proyección a la sociedad. Es cierto que siempre el Consejo Social acierta con esta distinción, ya que, afortunadamente, contamos con un elenco de profesoras y profesores de primer nivel en nuestra universidad. Pero me van a permitir que, si cabe,

enfaticamente en esta ocasión lo acertado de este premio. No solo estamos ante un excelente docente y un destacado investigador. A lo largo de su trayectoria el Profesor Eiros ha realizado una labor muy destacada como profesional de la Medicina y, más recientemente, como director del Centro Nacional de la Gripe en Valladolid. Además, durante el último año y medio, el Profesor Eiros ha estado en primera línea de combate contra la pandemia, coordinando las pruebas diagnósticas en la región, evaluando y analizando las distintas variantes del coronavirus, asesorando a la Junta de Castilla y León, así como a la Universidad de Valladolid, como miembro del Comité de asesoramiento en la materia. Ha realizado, por lo tanto, una impagable labor a la sociedad vallisoletana y castellana y leonesa en general. Por eso es tan pertinente este premio del Consejo Social. Consejo Social al que agradezco esta iniciativa, así como muchas otras que realiza en pro de la Universidad de Valladolid.

Asimismo, quiero agradecer al Doctor José Carlos Pastor Jimeno, Catedrático de Oftalmología y desde hace muy pocas fechas Profesor Emérito de nuestra universidad, por haber impartido la lección inaugural y felicitarle por su brillante exposición. Una lección con un marcado sello personal, en la que casi nos ha hecho un recorrido por su trayectoria vital. Es una feliz coincidencia que en este acto sean protagonistas dos profesionales de la Medicina, con recorridos muy diferentes, pero con un denominador

común: la pasión por su trabajo docente, investigador y de servicio a la sociedad. El Profesor Pastor es el alma del primer Instituto universitario en la UVa, el IOBA, Instituto de Oftalmobiología Aplicada, con más de 25 años de recorrido y que ha atendido y ayudado a numerosísimos pacientes y continúa siendo un referente nacional e internacional en el campo de la Oftalmología. Enhorabuena por la lección, Profesor Pastor, pero sobre todo enhorabuena por esos cuarenta años de vida universitaria plena. Esperamos seguir contando con tu experiencia, conocimiento y saber hacer durante muchos años en nuestra universidad.

Damos comienzo a un nuevo curso académico. Un curso que hemos planificado desde la misma idea básica que nos llevó a desarrollar el último curso: nuestro compromiso absoluto con nuestros estudiantes. Ellas y ellos son lo más importante en la universidad, el eje central. Y por eso planificamos el curso 2020-2021 apostando por la **presencialidad segura**, por alcanzar el mayor grado de presencialidad compatible con la seguridad y salud de la comunidad universitaria. Porque **creemos que la mayor calidad y equidad en la docencia, la mejor formación académica, se consigue con la mayor presencialidad**. La interacción profesor alumno, la colaboración entre los propios estudiantes, el poder proporcionar a todos los estudiantes las mismas condiciones para desarrollar su potencial son objetivos

básicos. Por eso, a pesar del esfuerzo extraordinario que supuso la planificación del curso pasado, la adaptación de infraestructuras, medios tecnológicos y esfuerzo de profesores y técnicos, mereció la pena. Porque podemos decirlo bien claro, sin afanes presuntuosos, pero sí como constatación de la realidad y como reconocimiento al esfuerzo de toda la comunidad universitaria. **El curso 2020-2021 se desarrolló de manera exitosa.** Con enormes dificultades puntuales, sin duda. Con momentos muy críticos en los que parecía casi imposible mantener el modelo. Pero superamos todos los escollos y salió bien. En septiembre de 2020 todo eran negros nubarrones e incertidumbres. Pero la planificación y el trabajo constante nos han permitido alcanzar una situación que hubiéramos firmado entonces con los ojos cerrados. La UVa, y en general el sistema universitario de Castilla y León, ha demostrado su potencial y compromiso con los estudiantes. Podemos afirmar que hemos estado en la vanguardia de las universidades españolas en el desarrollo docente del curso. Y todo ello sin tener que sufrir brotes en las aulas. **No se han producido contagios en los espacios docentes. Gracias, por lo tanto, a toda la comunidad universitaria** por su esfuerzo y comprensión de la situación. Gracias y enhorabuena, porque el mérito es de todos.

Un agradecimiento que deseo hacer extensivo al resto de universidades hermanas de Castilla y León, con las que

nos hemos coordinado y colaborado durante todo este complicado periodo. Y, particularmente, a la Consejería de Educación. La Consejería nos ha apoyado continuamente en nuestra apuesta por la presencialidad segura y hemos tenido reuniones semanales de seguimiento y coordinación. Se ha hecho un buen trabajo, también entre todos: equipo de la Consejería y equipos de gobierno de las universidades. Justo es reconocerlo.

Comenzamos ahora el curso 2021-2022 con una ventaja respecto del anterior: tenemos una experiencia acumulada. Otras universidades inician ahora su andadura implementando la presencialidad adaptada, esto es, lo que nosotros ya desarrollamos en el curso anterior. En nuestra universidad ya sabemos manejar esa situación. **El reto ahora es avanzar sin prisas, manteniendo los estándares de seguridad, sin relajar las medidas de prevención, hacia una presencialidad completa.** No nos marcamos fechas para alcanzar este objetivo. Lo importante es hacer el recorrido bien y lograrlo. Nos apoyamos no solo en la experiencia, también en los avances que se han producido en la situación sanitaria, particularmente el buen avance en las ratios de población con la vacunación completa. Es cierto que estamos todavía en un contexto complicado desde el punto de vista sanitario. Lejos de dejar atrás la pandemia definitivamente. Pero los avances en la vacunación y disponer en nuestra universidad de los protocolos y

medidas para afrontar esta crisis, que ya se han demostrado eficaces, nos hacen tener esperanza en el futuro. Todos deseamos dejar cuanto antes atrás la pesadilla de la pandemia y que la vida universitaria plena se recupere definitivamente en nuestros campus. Sobre todo, por nuestros estudiantes. A esta tarea nos vamos a dedicar con ahínco y sé que cuento con todos vosotros para ello. Vamos a seguir desde el equipo de gobierno con nuestro compromiso de ayudar a todos los campus, a todos los centros, para tomar las medidas adecuadas para hacer compatible la seguridad con la presencialidad.

Más allá de la pandemia, el curso que ahora comenzamos se presenta intenso en muchos otros aspectos. Uno de ellos es el de los importantes cambios normativos que desde el Ministerio de Universidades se están propiciando. Es indudable que las universidades venimos reclamando modificaciones legislativas que son inaplazables. Así se le ha hecho llegar desde la CRUE al Ministerio reiteradamente. Una reforma de calado del sistema universitario es imprescindible para dotar a las universidades de las herramientas para poder cumplir su función de servicio a la sociedad y poder adaptarse al competitivo contexto universitario europeo y global.

Se necesitan reformas que nos permitan avanzar en muchos aspectos. **Es urgente diseñar una carrera académica para el personal docente e investigador**, que haga compatibles las dos vías, docente e investigadora,

pero sobre todo que sea predecible y atractiva para poder retener y captar talento. Es necesario eliminar la tasa de reposición de efectivos y flexibilizar las limitaciones presupuestarias en materia de personal para **que las universidades se puedan dotar de las plantillas necesarias tanto de PDI como de personal de administración y servicios.** Debe coordinarse la legislación universitaria con la Ley de la Ciencia. Se necesita dar estabilidad plurianual a la financiación de las universidades, por supuesto con exigencia de eficiencia y transparencia en su gestión. Sería deseable una flexibilidad y racionalización de la oferta académica para mejorar la formación que demandan los estudiantes y la sociedad. En definitiva, para no ser excesivamente prolijo, se necesita confiar en las universidades y dotarlas de las herramientas que requieren.

Y todo ello, mediante las necesarias reformas legislativas que deben ser propiciadas por el Ministerio, pero que deben contar con la participación activa de todos los actores que juegan un papel en este contexto: CRUE, Comunidades Autónomas, Representaciones sindicales, Asociaciones de Estudiantes. Es fundamental, si se quiere tener un modelo universitario con vocación de permanencia y que afronte los retos necesarios para su mejora, **que se haga desde el mayor consenso y participación posibles.** Esperemos que el final del proceso sea positivo.

Otro tema muy importante es el relativo al Plan de Recuperación y Resiliencia y los fondos europeos asociados al mismo. Las universidades deben jugar un papel importante en este contexto, como principales generadores de conocimiento y entidades con gran potencial de transferencia de ese conocimiento al entorno socio-económico. No hay que insistir demasiado en que la mayor parte de la investigación en España se realiza desde las universidades públicas, cerca del 70% del total.

En el caso particular de la Universidad de Valladolid, la capacidad de transferencia de conocimiento y tecnología es muy importante. **Ocupamos el segundo puesto a escala nacional entre las universidades que más patentes generan** y el quinto puesto de todas las instituciones. Casi la mitad, el 47%, de las patentes nacionales generadas en las universidades de Castilla y León se originaron en la UVA, mientras que en el ámbito de patentes internacionales ese porcentaje sube hasta el 70%, según el último informe de la Fundación CYD. Tenemos grupos excelentes con experiencia y capacidad acreditada en innovación y transferencia de conocimiento.

Por ello, creemos firmemente que la oportunidad que presentan estos fondos europeos extraordinarios será mejor aprovechada si participan, coordinadamente con las empresas y otras instituciones y entidades, las

universidades. Desde la Universidad de Valladolid ofrecemos el conocimiento de nuestros grupos para ello.

Fue un acierto que la Junta de Castilla y León constituyese, entre otras, una Mesa científico-tecnológica para la canalización de estos fondos europeos. Confiamos en que finalmente la participación de las universidades se plasme en proyectos de colaboración concretos que reporten beneficios a la sociedad castellana y leonesa.

Una de las acciones que ya se ha materializado con fondos europeos es el **Plan de Recualificación del Sistema Universitario**, promovido por el Ministerio de Universidades. A la Universidad de Valladolid le ha sido asignada una cantidad de alrededor de 6 millones y medio de euros, con un objetivo mínimo de ayudas a conceder de 44. Finalizado el plazo de peticiones de la convocatoria que lanzamos en junio, hemos recibido 96 solicitudes, lo que nos hace ser optimistas en cuanto al atractivo de nuestra universidad para cubrir los objetivos.

Este plan está muy alineado con la política reciente en la UVa, ya que viene a reforzar las líneas de actuación que llevamos implementando en la Universidad de Valladolid, de manera decisiva, durante los últimos tres años. La crítica situación de nuestra plantilla, que adolece de un notable envejecimiento, hace imprescindible **actuar decididamente en la captación de talento, en la estabilización de profesores e investigadores, así como**

en la cualificación de la plantilla con una política de promociones. Así lo estamos haciendo. En este sentido, podemos destacar las más de **90 plazas de Profesor Ayudante Doctor aprobadas este año**, desglosadas en cuatro líneas de actuación: necesidades docentes generales, integración de profesores asociados, por eficiencia investigadora y, finalmente, para jóvenes doctores. Esta labor de captación se complementa con una vía investigadora propia de la UVA. Porque queremos que los grupos de investigación tengan también relevo para, no solo mantener, sino incrementar la importante labor que se hace en la UVA en investigación e innovación. **Este año se ofertan 40 contratos predoctorales, 10 contratos posdoctorales y 5 contratos posdoctorales senior en programas propios de la UVA.** Tanto para los contratados posdoctorales de convocatorias propias de la UVA, como los de otras convocatorias nacionales, existe un compromiso de estabilización tras la acreditación correspondiente.

Por lo que se refiere a la promoción de nuestros profesores, este año se ofertarán al menos 85 plazas para transformación de ayudantes doctores, bien a profesor contratado doctor o a titular de universidad. Esta transformación se oferta ya durante el segundo año de contrato si se cuenta con la acreditación, sin necesidad de esperar al término de su contrato. Asimismo, tras acabar con las listas de espera, este año se ofertan 25 plazas de

promoción de contratado doctor a titular de universidad y al menos otras 20 plazas de catedrático de universidad para promoción de titulares de universidad.

Finalmente, merece la pena destacar que, por fin, este curso los profesores contratados doctores verán reconocidos económicamente todos sus complementos retributivos. Cuando iniciamos nuestro mandato percibían el 75% del primer tramo docente e investigador. Tras el acuerdo alcanzado con la parte social, en este momento perciben hasta el cuarto tramo, y en enero de 2022 verán reconocidos la totalidad de sus complementos. Agradecemos la receptividad de las representaciones sindicales para trabajar conjuntamente en un acuerdo viable en beneficio de nuestros profesores. Porque creemos que, si se quiere ser competitivo en el contexto nacional en atracción y retención de talento, se deben reconocer los méritos y esfuerzos de los profesores en su carrera académica.

No menos importante es **la cualificación de la plantilla de personal de administración y servicios**, también necesitada de preparar un relevo generacional. Las limitaciones en tasa de reposición y capítulo I impiden un avance más rápido para paliar los déficits estructurales que tenemos en la plantilla, los cuales limitan en muchas ocasiones las posibilidades de mejorar la funcionalidad. No obstante, intentaremos optimizar los recursos disponibles para ser más eficientes. La oferta de empleo

público para el año 2021, aún con un 110% de tasa de reposición, se limita a 22 plazas entre funcionarios y laborales, con una reserva de 3 plazas para personas con discapacidad. Cada vez se incorporan procedimientos nuevos y mayores exigencias y necesidades, sin verse acompañados por la posibilidad de dotaciones específicas.

Hemos avanzado en la promoción de la carrera horizontal, con la evaluación del desempeño en el puesto de trabajo, y continuaremos por la senda también de la cualificación de la plantilla de PAS. Pero quizás los dos retos más inmediatos que tenemos por delante son la resolución de concursos y procesos selectivos pendientes por motivo de la pandemia y, especialmente, ir encauzando el problema que supone la alta tasa de interinidad en nuestra plantilla. Nuestro compromiso es, dentro de los límites legales y normativos, **avanzar todo lo posible en la reducción del número de interinos.**

Trabajar por unas plantillas de PDI y PAS adecuadas es nuestra obligación. No reclamamos más medios por un interés que pudiéramos tildar de corporativo. Lo hacemos firmemente convencidos de su necesidad para atender a nuestros fines. Entre ellos, sin duda el más importante, poder **ofrecer la mejor formación a nuestros estudiantes.**

Trabajamos por ellos antes, durante y después de su paso por la universidad. Trabajando por una oferta académica adaptada a las necesidades de la sociedad y la demanda de los estudiantes. **En los últimos tres años hemos implantado 6 nuevos grados en la UVa.** En concreto, en el curso que ahora comenzamos se inician los estudios del Grado en Criminología y del Grado en Biomedicina y Terapias Avanzadas, que han suscitado un alto interés entre el estudiantado. **Aunque todavía no definitivos, los datos de matrícula de nuevo ingreso a día de hoy son positivos, superando los 4500.**

Seguiremos trabajando para que nuestros estudiantes puedan ir avanzando en la presencialidad de la docencia, en que el impacto de la pandemia sea el menor posible. También para que puedan disfrutar de manera segura de estancias en universidades extranjeras si así lo desean. Gracias al trabajo del Vicerrectorado de Internacionalización, los datos de movilidad internacional, tanto entrante como saliente, ya empiezan a apuntar a recuperar la época anterior a la pandemia, donde nuestra universidad destaca por su buena ratio de movilidad.

Pero, esencialmente, este curso trabajaremos en el ámbito de la empleabilidad de nuestros estudiantes. Tenemos buenos datos de empleabilidad, especialmente en distintos ámbitos de conocimiento. Sin embargo, el mercado laboral cada día es más exigente y es necesario

incrementar el esfuerzo, que ya es notable, en la empleabilidad.

Un curso, además, en el que queremos seguir avanzando en nuestro compromiso social. Rindiendo cuentas a la sociedad de nuestra actividad. Tenemos una magnífica posición como **primera universidad española, e incluso primera administración pública, en el ranking de transparencia DYNTRA**. Pero queremos seguir mejorando todavía más si es posible.

Y, desde luego, sin perder de vista **nuestra actividad desde el Área de Responsabilidad Social Universitaria** en los temas de igualdad y de inclusión. Con un compromiso decidido para ser una institución acogedora, integradora y participativa, donde todas y todos quepan sin distinciones y donde puedan desarrollarse en condiciones de plena igualdad. Y sin perder la vista a largo plazo para fomentar la cultura de la sostenibilidad, dando pasos decididos en una Agenda 2030 alineada con objetivos globales desde la actuación en el entorno inmediato. Siguiendo la máxima *Think global, act local*.

Encaramos, en consecuencia, hoy, un nuevo curso universitario con muchos y complejos retos por delante. Y lo hacemos con responsabilidad, pero también con la certidumbre de que manteniendo la línea de trabajo que tenemos marcada en los últimos años tendremos los frutos deseados por todos. Hay que consolidar el cambio

iniciado en estos últimos años. Tenemos identificados los problemas y día a día vamos mejorando nuestra respuesta para superarlos. Determinación en las actuaciones, experiencia e ilusión por dar lo mejor de nosotros mismos, son ingredientes imprescindibles para el éxito. Y, sobre todo, **confianza en el futuro**. Una confianza que nace de saber el destino al que queremos llegar. Porque, como decía Séneca, *“Cuando un velero no sabe a qué puerto se dirige, ningún viento es el adecuado”*. Trabajemos para llegar a buen puerto, sean los vientos más o menos favorables. Unidos, superaremos todas las adversidades. **Juntos, con la colaboración de toda la comunidad universitaria, estoy seguro de que el curso 2021-2022 será un curso positivo y de éxito**. Mi compromiso personal y el de todo el equipo de gobierno es dedicar todos los esfuerzos necesarios para ese fin.

Muchas gracias.